



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

Comunicado 550

Congreso local otorga licencia a diputado Cañez Morales

- *Se ausentará del 14 al 30 de mayo*

09.05.24. El pleno del Congreso de la Ciudad de México otorgó licencia temporal, del 14 al 30 de mayo, al diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales.

La petición del legislador se fundamenta en los artículos 4 fracción XXVIII, 13 fracción XVI y 29 fracción V de la Ley Orgánica de esta soberanía.

En virtud de lo anterior, se solicitó sea llamado Alan León Rasetti, en su calidad de diputado suplente, para que rinda la protesta constitucional correspondiente.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO